

del Villar, Regidores, Comisarios; Por lo que mira à los tes-
timonios, que se piden, con efecto se abra el Archivo en caso
necesario, y se den, se lo que constare, y fuese de dar; Y
asimismo acordó, que dho. Cavalleros practiquen todas
las diligencias judiciales, y extrajudiciales, que se ofrescan
en defensa de esta Ciudad, y de Públicos, para lo qual, se
les confiere amplia comision.

Puente del Camino
del Castellax -

Por don Gaspar de Lina Regidor, Comisario para el efecto
que aquí se contendrá, hizo presente aver reconocido por sí, y
por expertos, la Puente, que está en el camino del Castellax
inmediato à la Hacienda de D. Juan Alvarez, por ser la
morera de la Nata, y se alla intraficable, y expuestas las ca-
rriajes, que pasan a muchas desgracias, y que se necesita cons-
tuirlo de nuevo, y en anchuro a igual del camino, con la
mayor firmeza, echándole pretiles por uno, y otro lado, y que
tendria se costa seis cientos reales, y poco mas, ó menos, como
todo se verificó se certificó. se Martin Solera Maestro
Maestre de esta Ciudad, que se leió; Quien entendido se
ello; Acordó: se execute dho puente, de toras, en la forma
expresada por dho. C., y la tercera parte se en importe, que
corresponde à este Ayuntamiento, la pague D. Juan Hortado
Maordomo, con ordenes de dho. C. D. Gaspar de Lina, con
las quales, y previo se la parte, y testimonio de este acuerdo
se le abonarán en sus cuentas.

De
S. Empedrados

Diez y siete Certificaciones de algunos Cav. Regidores Co-
misarios, p. los reempedrados de las calles que está resuelto se
executen; La Ciudad acordó se traigan con las demas
que faltan al primer Cavildo ordinario para en su vista
resolver.

Entró el Sr. D. Jeronimo Zarandona, y el Sr. D. Joachin
de Toledo Regidores.

De
S. Plaza de Co-
rredor vacante -

Entendida la Ciudad de la muerte de Lucas Lopez Co-
rredor de Sonja; Acuerdo, que para el primer Cavildo or-
dinario se cite generalm. para nombrar persona, que viva
esta vacante.